

ENTIDAD 656

ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias ubicadas en el territorio de la Nación y cuyo propietario es el Estado Nacional y es, a su vez, autoridad de aplicación en dicho territorio de las normas vinculadas a la materia de su competencia incluidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos.

Su misión principal es lograr que las presas bajo su jurisdicción sean seguras tanto estructural como operativamente, con el objeto de preservar del riesgo que ellas implican a las personas y sus bienes ubicados aguas abajo de las mismas.

La labor del ORSEP se desarrolla en el ámbito de los concesionarios, la sociedad y la ingeniería de presas y contribuye con la acción del Estado de brindar protección a los habitantes expuestos al riesgo por la eventual rotura de una presa, a los bienes e inversiones asentadas en los valles en los cuales se registren probables inundaciones y a las presas en sí mismas como patrimonio del Estado.

Los objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2003 se enuncian a continuación:

- Lograr que los concesionarios de las obras hidroeléctricas dispongan, permanentemente, de un marco regulatorio claro, con guías y normas suficientemente amplias y precisas, según corresponda, con el objetivo de cumplir adecuadamente las respectivas obligaciones en materia de seguridad de presas.
- Extender, a requerimiento de aquellos gobiernos provinciales que así lo demanden, el servicio de control de seguridad de presas, a fin de garantizar un elevado grado de protección a los habitantes, bienes e inversiones que se encuentran en distintas regiones del país expuestas al riesgo por el colapso de una presa y no cuenten con la suficiente protección.
- Ejecutar una política de información clara y precisa, con una difusión amplia y sistemática a través del tiempo, a fin de combatir el temor de las poblaciones sujetas al posible riesgo de rotura de una presa y establecer la confianza necesaria en la labor que el organismo ejecuta.
- Contribuir con el Estado Nacional y los Estados Provinciales en el desarrollo de políticas de protección pública, a través del asesoramiento en materia de seguridad de presas a los organismos de Defensa Civil.

- Fortalecer aquellos aspectos que contribuyan a que la ingeniería de presas obtenga un elevado nivel de desarrollo, con el objetivo de que tanto el Estado como los profesionales formados en esta disciplina y en disciplinas afines, dispongan de información y conocimientos que sirvan de base para un desenvolvimiento más seguro y actualizado en materia de estudios, proyectos, construcción y seguridad de presas.
- Continuar con la política de fiscalización de la seguridad de presas, procurando mejorar aquellos aspectos operativos de control y de comunicación con los concesionarios, así como también, orientar y controlar el trabajo de dichos sujetos en relación con las recomendaciones formuladas por los consultores independientes, que periódicamente realizan auditorías técnicas del estado de conservación y comportamiento de las obras hidroeléctricas privatizadas.
- Elaborar guías acerca de la seguridad de presas, de modo que los concesionarios, actuales y futuros, puedan recurrir a documentación oficial donde encuentren expresados claramente los criterios que el ORSEP considera deben utilizar para asegurar la integridad de las presas que operan, así como también, aquellos aspectos relacionados con el manejo de emergencias.
- Trabajar en conjunto con los concesionarios, con miras de mejorar la calidad de vida de los habitantes que se encuentran próximos a las presas, optimizando los procedimientos previstos para aplicarse en situaciones de emergencias originadas por roturas de una o más presas, vinculándolos a los sistemas de emergencias hídricas locales y al sistema federal de emergencias.
- Promover la inserción del Organismo en las comunidades donde ejecuta sus actividades, especialmente en los ámbitos gubernamentales nacional, provincial y municipal, como así también, en instituciones académicas y educativas en general, con el objetivo de hacer reconocible la contribución del ORSEP al desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y concientizar a las mismas de la importancia de estar informado acerca de las características y el estado de las presas y los planes de acción durante las emergencias.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para intercambiar los conocimientos adquiridos y para promover la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas, entre los profesionales de organizaciones públicas y privadas e instituciones académicas relacionadas con esta disciplina.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	2.847.732
4	1	Energía, Combustibles y Minería	2.847.732
		SUBTOTAL	2.847.732
TOTAL			2.847.732

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	2.847.732
12	1	Gastos en Personal	2.230.799
12	2	Bienes de Consumo	58.966
12	3	Servicios No Personales	430.587
12	4	Bienes de Uso	99.900
12	5	Transferencias	27.480
TOTAL			2.847.732

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.747.832
2120	Gastos de Consumo	2.716.854
2121	Remuneraciones	2.230.799
2122	Bienes y Servicios	486.055
2150	Impuestos Directos	3.498
2170	Transferencias Corrientes	27.480
2171	Al Sector Privado	27.480
2200	Gastos de Capital	99.900
2210	Inversión Real Directa	99.900
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	59.940
2214	Activos Intangibles	39.960
TOTAL		2.847.732

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	3.400.000
12	2			Derechos	3.400.000
12	2	9		Otros	3.400.000
TOTAL					3.400.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.847.732
TOTAL			2.847.732

PROGRAMA 17
CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Servicio Administrativo Financiero
656

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo fundamental la fiscalización del control de la seguridad de presas de propiedad del Estado Nacional, que realizan las concesionarias dentro de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión.

Dentro del plan de privatización de la operación de las centrales hidroeléctricas que fueron administradas por las empresas Hidronor S.A. y Agua y Energía S.E, el organismo cumple la función de órgano de control de las actividades que realizan los concesionarios de las obras hidroeléctricas, en cuanto al mantenimiento y mejoramiento del estado de las presas, embalses, obras auxiliares y complementarias, que conforman los distintos aprovechamientos hidráulicos.

El programa tiende a satisfacer las necesidades de protección de la población aguas abajo y sus bienes, ante la ocurrencia de emergencias hídricas provocadas por roturas de las presas u operaciones indebidas en las obras. Para ello, las empresas concesionarias deben controlar permanentemente el estado de las presas, realizar trabajos y medidas correctivas, necesarias para mantenerlas en óptimas condiciones, mantener su personal capacitado y entrenado para actuar ante emergencias y, si ocurrieran, dar aviso de ellas. La misión del organismo es lograr que dichos compromisos se cumplan, manteniendo informada a la población que habita dentro de las zonas de riesgo, del estado de seguridad de las obras hidroeléctricas y de las actividades de la institución.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Auditorías Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	30
Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.847.732
0	0	4	12						Recursos Propios	2.847.732
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	2.230.799
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	1.992.018
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.322.505
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	25.348
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	122.882
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	367.683
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	153.600
0	0	4	12	1	2				Personal Temporario	227.336
0	0	4	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	227.336
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.545
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	9.900
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.761
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	2.139
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	58.966
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	430.587
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	89.914
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	24.977
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	78.423
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	71.928
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	21.984
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	107.892
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	26.977
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	8.492
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	99.900
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	58.941
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	999
									Coleccionables	
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	39.960
0	0	4	12	5					Transferencias	27.480
0	0	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	27.480
									Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	1	3		21	Becas	22.800
0	0	4	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.680
TOTAL										2.847.732

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	16.680
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	16.680
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	16.680
0	0	1	4	1	12						Recursos Propios	16.680
0	0	1	4	1	12	5					Transferencias	16.680
0	0	1	4	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.680
0	0	1	4	1	12	5	1	3			Becas	12.000
0	0	1	4	1	12	5	1	3		62	Provincia de Río Negro	12.000
0	0	1	4	1	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.680
0	0	1	4	1	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.680
0	0	1	4	1	12	5	1	7	9999	62	Provincia de Río Negro	4.680
0	0	3									Control Región Comahue	7.200
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.200
0	0	3	4	1							Energía, Combustibles y Minería	7.200
0	0	3	4	1	12						Recursos Propios	7.200
0	0	3	4	1	12	5					Transferencias	7.200
0	0	3	4	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.200
0	0	3	4	1	12	5	1	3			Becas	7.200
0	0	3	4	1	12	5	1	3		62	Provincia de Río Negro	7.200
0	0	5									Control Región NOA	3.600
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.600
0	0	5	4	1							Energía, Combustibles y Minería	3.600
0	0	5	4	1	12						Recursos Propios	3.600
0	0	5	4	1	12	5					Transferencias	3.600
0	0	5	4	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.600
0	0	5	4	1	12	5	1	3			Becas	3.600
0	0	5	4	1	12	5	1	3		90	Provincia de Tucumán	3.600
TOTAL											27.480	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	968.214
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	348.484
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	436.325
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	617.431
05	Control Región NOA	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	477.278
TOTAL			2.847.732

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	3
Senior B	1
Técnico I	1
Subtotal Escalafón	7

TOTAL ACTIVIDAD	9
-----------------	---

ACTIVIDAD 02
CONTROL REGION PATAGONIA

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Técnico I	1
Subtotal Escalafón	4

TOTAL ACTIVIDAD	5
-----------------	---

ACTIVIDAD 03
CONTROL REGION COMAHUE

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	2
Técnico I	1
Subtotal Escalafón	5

TOTAL ACTIVIDAD	6
-----------------	---

ACTIVIDAD 04
CONTROL REGION CUYO - CENTRO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Senior B	2
Técnico I	3
Subtotal Escalafón	8

TOTAL ACTIVIDAD 9

ACTIVIDAD 05
CONTROL REGION NOA

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Senior B	1
Técnico I	1
Técnico II	1
Subtotal Escalafón	6

TOTAL ACTIVIDAD	7
-----------------	---

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
656

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							Recursos Propios	552.268
0	0	9	12						Activos Financieros	552.268
0	0	9	12	6					Incremento de Disponibilidades	552.268
0	0	9	12	6	5				Incremento de Caja y Bancos	552.268
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	552.268
TOTAL										552.268

